

Índice

Prólogo	15
I. Preliminar	27
II. La atribución de competencias en materia de Seguridad Social	31
1. EL RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	31
1.1. <i>Delimitación conceptual</i>	31
1.2. <i>Los principios de unidad de caja y de solidaridad financiera: una reinterpretación necesaria</i>	46
A) El principio de unidad de caja.....	47
B) El principio de solidaridad financiera.....	68
1.3. <i>La controvertida delimitación de la materia relativa a la gestión del régimen económico de la Seguridad Social: la STC 124/1989, 7 de julio</i>	91
1.4. <i>Una cuestión particular: la tortuosa distribución competencial de la potestad sancionadora en materia de Seguridad Social, según la STC 195/1996, 28 de noviembre</i>	115
A) La potestad sancionadora de las CCAA en materia de Seguridad Social.....	116
B) La potestad sancionadora del Estado en materia de Seguridad Social: análisis crítico.....	122
2. LA LEGISLACIÓN BÁSICA DE SEGURIDAD SOCIAL.....	136
2.1. <i>Consideraciones generales sobre el concepto de «legislación básica»</i>	136
2.2. <i>Acotación del concepto de legislación básica de Seguridad Social: la intervención legislativa estatal</i>	154
2.3. <i>El artículo 149.1.1 CE como parámetro de interpretación del concepto de legislación básica</i>	165
3. ACOTACIÓN DEL CONCEPTO DE LEGISLACIÓN NO BÁSICA DE SEGURIDAD SOCIAL: LA INTERVENCIÓN LEGISLATIVA AUTONÓMICA	179

4. LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	200
4.1. <i>Consideraciones generales en torno a la función de ejecución en el reparto competencial</i>	201
4.2. <i>La función ejecutiva de las CCAA en materia de Seguridad Social: una incongruencia manifiesta</i>	207
A) La insatisfactoria descentralización de las funciones atribuidas al Servicio Público Estatal de Empleo en la gestión de las prestaciones por desempleo	209
B) La gestión autonómica de las pensiones no contributivas como argumento a favor de descentralización del resto de prestaciones de la Seguridad Social.....	212
C) El destacado papel de las entidades colaboradoras voluntarias en la gestión de las prestaciones de la Seguridad Social.....	220
4.3. <i>La alta inspección y otras formas de supervisión estatal del ejercicio de la función ejecutiva por las CCAA</i>	223
A) Las modalidades de control previstas en las normas de traspaso de la gestión de las funciones y servicios del IMSERSO	225
B) La alta inspección del Estado en materia de Seguridad Social.....	229
III. La atribución de competencias en materia de asistencia social	235
1. CONCEPTUACIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL	237
1.1. <i>Preliminar</i>	237
1.2. <i>Allende la Seguridad Social: la cuestión terminológica</i>	242
1.3. <i>El fundamento normativo de la asistencia social</i>	248
1.4. <i>El contenido de la asistencia social en España</i>	255
1.5. <i>¿Condicionamientos derivados de la normativa comunitaria?: la asistencia social en el marco del Derecho europeo (comunitario)</i>	270

2. LA DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL	279
2.1. <i>La competencia autonómica en materia de asistencia social</i>	280
2.2. <i>La acción asistencial desde las esferas local ¿y estatal?</i>	283
A) El ámbito local	283
B) ¿Una intervención estatal en materia de asistencia social?	287
Bibliografía	299